



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GÓJAR

Plaza Constitución 1 – 18150 GÓJAR (Granada)

Tfno. 958-509152 – fax: 958-508018

GEST - PLN/2026/6 - RGV

EDICTO

En virtud de lo dispuesto en el art. 229 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades Locales, se hace público que a tenor de lo establecido en el artículo 38 del citado texto legal, se ha convocado a los/as Sres/as. Concejales/as integrantes del Pleno de esta Corporación a **SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO PLENO**, a celebrar el próximo jueves, **día 25 DE JUNIO DE 2026, a las 20:30 horas**, en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, para debatir y votar los asuntos consignados en el siguiente

ORDEN DEL DIA

PARTE RESOLUTORIA	
Punto nº 1.-	Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión plenaria: <ul style="list-style-type: none">• 2026-05-28 ----- Ordinaria ----- (PLN/2026/5)
Punto nº 2.-	Dar cuenta de la Remisión del Informe Resumen de Control Interno del Ejercicio 2025, conforme al Art. 37 del R.D. 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local. (Gest. 670/2026)
Punto nº 3.-	Dar cuenta del Informe de Intervención por el que se evalúa el cumplimiento de la normativa en materia de morosidad, según lo dispuesto en el artículo 12.2 de la Ley 25/2013 de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público. (Gest. 700/2026)
Punto nº 4.-	Dar cuenta del Informe de Intervención relativo al cumplimiento de la obligación de control sobre la subcuenta 4131 “Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto” correspondiente al ejercicio 2025, establecido en la disposición adicional tercera de la Ley Orgánica 9/2013 de 20 de septiembre de “Control de la deuda comercial en el sector público” (Gest. 700/2026)
Punto nº 5.-	Propuesta de Delegación en la Diputación Provincial de Granada de las facultades de gestión tributaria del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (Gest. 1644/2025)
PARTE DE CONTROL DE ORGANOS DE GOBIERNO	
Punto nº 6.-	Dar cuenta de la siguiente sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local: <ul style="list-style-type: none">• Sesión Extr. y Urgente celebrada el día 14/05/2026. (Exp. JGL/2026/7)• Sesión Extr. y Urgente celebrada el día 03/06/2026. (Exp. JGL/2026/8)• Sesión Extr. y Urgente celebrada el día 18/06/2026. (Exp. JGL/2026/9)
Punto nº 7.-	Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones de la Alcaldía números 351/2026, de 22 de mayo, al 420/2026, de 18 de junio.
Punto nº 8.-	Informaciones de la Alcaldía.
Punto nº 9.-	Asuntos de Urgencia.
Punto nº 10.-	Ruegos y Preguntas.

Notifíquese por Secretaría con las advertencias legales.

Gójar a fecha de firma electrónica

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Cód. Validación: 64SELR7WGADLWYJKQFHZTX4
Verificación: <https://gojar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



El Alcalde-Presidente --- D. José Joaquín Prieto Mora

